

## BOLETÍN DE FIN DE AÑO 2021

Breña, 25 de noviembre de 2021

Estimadas Familias, paz y bien

Al acercarnos al final del presente año lectivo 2021, siendo el segundo periodo académico inmerso en la pandemia a razón del Covid-19, es nuestro deber y su derecho conocer toda la información necesaria y exigida por las leyes que orientan nuestro trabajo educativo, principalmente la de las Instituciones Educativas Privadas Ley N° 26549 y todas las disposiciones oficiales RM N°121-2021, RM N°273-2021, RVM N°211-2021, RM N°458-2021 que nos autorizan a brindar el servicio educativo particular siguiendo estrictamente la normativa emitida por el Gobierno Central y el MINEDU, estando preparados para ofrecer el servicio educativo en cualquiera de las 3 modalidades: Presencial - No presencial - Semipresencial.

### 1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Razón Social: CEP “Nuestra Señora del Buen Consejo”  
RUC: 20126153709  
Dirección: Jr. Pomabamba 612 - Lima 05 BREÑA  
Teléfono: 424-8603 / 330-4907  
Correo: [direccion@nsbuenconsejo.edu.pe](mailto:direccion@nsbuenconsejo.edu.pe) - [nsbconsejo@gmail.com](mailto:nsbconsejo@gmail.com)  
Página web: [www.nsbuenconsejo.edu.pe](http://www.nsbuenconsejo.edu.pe)  
UGEL: 03 Lima metropolitana  
Directora: Sor Juana Jorge García - FBC

### 2. DISPOSICIONES QUE AUTORIZAN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS NIVELES

Inicial: **R.D. 403-8 del 21 de marzo de 1983 - 3 , 4 y 5 años**  
**R.D. 00674 de 28 enero del año 2013 - 2 años**  
Primaria: **R.D. 7366-2002 de diciembre de 2002**  
Secundaria: **R.D. 059380-2008 de 16 de diciembre 2008**

### 3. SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. “NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO

Educación Básica Regular	Inicial	2 años
	Primaria	3, 4 y 5 años II ciclo
	Secundaria	1° a 6 grado III, IV y V ciclos
		1° a 5° grado VI y VII ciclos

### 4. CLAUSURA DEL AÑO 2021

Se llevará a cabo el día miércoles 22 de diciembre de 2021 en el siguiente horario:

Inicial: 18:00 horas

Primaria: 19:00 horas

Secundaria: 20:00 horas

Después del acto de clausura se les hará entrega virtual de:

- El "Informe de Progreso".
- Certificados y diplomas de acuerdo a los logros obtenidos en diversas áreas durante el año académico 2021 correspondientes a los convenios con la Universidad Católica del Perú, la Universidad Pacífico y la Alianza Francesa de Lima.

**\* La asistencia a la reunión virtual, de padres de familia, será por medio de la plataforma "Google Workspace" por videoconferencia aplicación "Meet" y es de carácter obligatorio en los tres niveles: inicial, primaria y secundaria; los tutores les enviarán el link media hora antes a la plataforma oficial Sieweb.**

## 5. BIOSEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Durante el año 2022 nuestro sistema de bioseguridad, revisado, aprobado y autorizado por el MINSA y el MINEDU será riguroso y estricto, respondiendo a las disposiciones y normativas para evitar la propagación de la pandemia, siguiendo las disposiciones y protocolos sanitarios emitidos por el Gobierno Central y los diferentes Ministerios. Por ello, esperamos contar con todo su apoyo y comprensión para poder cumplir con todas las medidas tomadas al respecto:

- ✓ Nuestra I.E. cuenta con un protocolo de bioseguridad que contempla los momentos: antes de salir de casa, en el trayecto, en la Institución y a la salida de la I.E.
- ✓ Ha sido implementado un sistema de lectura de temperatura corporal por medio de rayos infrarrojos (cámaras de lectura termográfica) y un sistema de cámaras de seguridad en todos los ambientes interiores, así como en las puertas de ingreso y salida, con cámaras de última generación de alto alcance.
- ✓ Toda persona que desee tener acceso a la I.E. tendrá que presentar su DNI de manera obligatoria (una persona por familia y con previa cita), y pasar por todos los sistemas de bioseguridad establecidos en los protocolos de salud emitidos por el MINSA.
- ✓ La revisión y uso del carné de identificación de estudiantes al ingreso y salida, será obligatorio. Dicho carné será entregado, de manera gratuita por única vez, durante la primera semana de clases, (sólo para las modalidades de enseñanza presencial y semipresencial, si se diera el caso).
- ✓ Queda estrictamente prohibido que, a la hora de salida, los estudiantes se retiren de la Institución sin la autorización expresa de los padres o apoderados bajo alguna de las tres modalidades que tenemos: salida solos, salida con padres de familia, salida con movilidad. Por tal motivo, les pedimos poner énfasis en la responsabilidad que cada estudiante tiene de portar y cuidar su carné de identificación de salida y traerlo diariamente, en buen estado por seguridad del estudiante.

- ✓ Se solicita **respetar los horarios establecidos para el ingreso y salida** de los estudiantes (de manera estricta), siendo los padres de familia responsables de los traslados de sus menores hijos dentro de los horarios establecidos de **manera puntual. Las demoras en el recojo de los estudiantes los expone a situaciones de contagio que escaparán a las responsabilidades de la I.E.**
- ✓ La modalidad y las puertas para ingreso y salida de estudiantes de los tres niveles se indicarán el día de la primera reunión de PPFF.
- ✓ Los padres de familia que deseen una entrevista con los docentes, directivos o psicólogos de la I.E., solicitarán cita por medio de nuestra plataforma virtual oficial Sieweb. Las entrevistas, durante todo el tiempo de la pandemia, serán estrictamente vía Google Workspace por videoconferencia aplicación Meet.
- ✓ Los padres de familia que deseen retirar a sus hijos fuera de la hora establecida deberán presentar su DNI y el documento correspondiente con el sello y firma de jefatura de normas y convivencia. Dicho trámite debe realizarse un día antes del permiso solicitado.

## **6. EL SERVICIO EDUCATIVO**

### **6.1. Mejoras durante el presente año 2021:**

- ❖ Renovación del convenio con la empresa Google Workspace para el uso de la plataforma educativa y todos sus recursos y herramientas digitales.
- ❖ Adquisición de dos cámaras de lectura termográfica para toma de temperatura corporal con rayos infrarrojos para ambas puertas.
- ❖ Implementación de la señalización requerida, en patios y aulas, según las normas de bioseguridad establecidas por el MINEDU y el MINSA.
- ❖ Capacitación docente permanente en el uso de las TIC y desarrollo de competencias digitales.
- ❖ Capacitación del equipo de asesores de la I.E. sobre planificación y evaluación de los aprendizajes en un enfoque por competencias.
- ❖ Implementación de un aula especial para la atención a estudiantes considerados como población vulnerable (estudiantes con dificultades para el manejo de clases virtuales de manera independiente del nivel secundaria).
- ❖ Señalización y adecuación de la piscina siguiendo los protocolos de bioseguridad establecidos por el MINSA y la Federación Peruana de Natación.
- ❖ Implementación de todos los servicios higiénicos de la I.E de acuerdo a las normas de bioseguridad.
- ❖ Mantenimiento, limpieza y desinfección de la I.E. de acuerdo a la normativa exigida por el MINEDU y el MINSA.
- ❖ Implementación de aulas con equipos y sistemas especiales para brindar “Educación Híbrida” (presencial y virtual simultáneamente).
- ❖ Compra de lavaderos portátiles para el lavado de manos permanentes en los patios.
- ❖ Compra de micrófonos especiales de entrevista y micrófonos direccionales para el dictado de clases virtuales e híbridas desde la Institución Educativa.
- ❖ Compra de implementos de higiene y desinfección.

- ❖ Compra y entrega de uniformes especiales para el personal de mantenimiento.
- ❖ Pintado completo de la I.E.
- ❖ Implementación de protocolos estrictos para la asistencia de los trabajadores siguiendo los lineamientos del MINSA y el MTPE.
- ❖ Fabricación de 30 caballetes para el área de Arte y Cultura (artes visuales).

### **6.2. Costo del Servicio Educativo 2022:**

De acuerdo a los pronósticos económicos del BCR, los índices del INEI y las recomendaciones del CCEC, (Consortio de Colegios Educativos Católicos), este año se ha considerado un incremento de las pensiones para poder atender las necesidades educativas:

Las pensiones de enseñanza se cancelarán en forma mensual, de marzo a diciembre, con vencimiento el último día del mes, **a excepción del mes de diciembre** (cuya fecha de vencimiento es tres días después del último día de asistencia de los estudiantes, jueves 22 de diciembre de 2022).

Es oportuno expresar nuestras muestras de gratitud hacia los padres de familia que durante el presente año han demostrado puntualidad en el pago de las pensiones, lo que permite una buena organización y cumplimiento de las obligaciones de la I.E.

### **6.3. MATRÍCULA:**

#### **A) Monto:**

<b>Matrícula Modalidad de Enseñanza Presencial 2022</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>COSTO</b>
Inicial	S/. 632.00
Primaria	S/. 664.00
Secundaria	S/. 707.00

<b>Matrícula Modalidad de Enseñanza Semipresencial 2022</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>COSTO</b>
Inicial	S/. 552.00
Primaria	S/. 617.00

Secundaria	S/. 658.00
------------	------------

<b>Matrícula Modalidad de Enseñanza No presencial 2022</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>COSTO</b>
Inicial	S/. 461.00
Primaria	S/. 559.00
Secundaria	S/. 595.00

**B) Cronograma de proceso de “Matrícula 2022” :**

Habiéndose realizado previamente el pago de matrícula habilitado desde el 27 de diciembre de 2021 en el Banco Scotiabank (con el código del estudiante proporcionado por el colegio), se detalla el cronograma de proceso de matrícula 2022.

<b>NIVEL</b>	<b>FECHA</b>
<b>Inicial Primaria Secundaria</b>	<i>Del martes 01 al viernes 11 de febrero de 2022</i>
<b>Extemporáneos ÚNICA FECHA:</b>	<i>Lunes 14 de febrero de 2022</i>

**C) Matrícula 2022:**

**Estudiantes nuevos:**

Los padres de alumnos ingresantes 2022 se pondrán en contacto con la I.E. a través del correo [Admisión NS Buen Consejo](#), por medio del cual se les hará llegar, a partir del lunes 27 de diciembre 2021, la Constancia de vacante, el usuario y contraseña de la plataforma Sieweb (de familia y del alumno) que les permitirá ingresar a la opción INTRANET, para acceder a la opción Matrícula.

Desde el lunes 27 de diciembre 2021 hasta el lunes 3 de enero 2022, los nuevos padres de familia, realizarán el proceso de matrícula accediendo a la plataforma virtual

institucional (ingresar a [www.nsbuenconsejo.edu.pe](http://www.nsbuenconsejo.edu.pe); opción SIEWEB, opción INTRANET, opción Matrícula para llenar, revisar y actualizar todos los datos requeridos.

### ***Estudiantes antiguos:***

Del martes 01 al viernes 11 de febrero 2022, todos los padres o apoderados realizarán la matrícula 2022 de acuerdo al cronograma del proceso de matrícula virtual especificado en el presente documento.

- \* **La matrícula extemporánea virtual será como ÚNICO DÍA el lunes 14 de febrero 2022. (No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a). en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).**

### ***Proceso de Matrícula 2022:***

1. Cero deuda del año anterior 2021 (pensiones y matrícula).
2. **Pago de la matrícula 2022** en el Banco Scotiabank indicando el nombre de la Institución Educativa Nuestra Señora del Buen Consejo con el código o nombre del estudiante.

***El pago se puede realizar virtualmente por el banco Scotiabank siguiendo los siguientes pasos:***

- 1º Ingresar al app Scotiabank
- 2º Otras Instituciones
- 3º Colegio (NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO)
- 4º Elige una opción (MATRÍCULA)
- 5º Código del alumno

### ***Pago por Transferencia Interbancaria: CCI 00901320016709576941***

3. Escaneo o foto del comprobante que acredita la **cancelación de matrícula 2022** en el banco (Scotiabank) en el formulario **"Comprobante de Pago de Matrícula 2022"**.
4. En un plazo máximo de 72 horas le haremos llegar los accesos respectivos para continuar con el proceso de matrícula. En el caso no reciba el correo comunicarse a [vchirieleison@nsbuenconsejo.edu.pe](mailto:vchirieleison@nsbuenconsejo.edu.pe)
5. Ingreso a la plataforma Sieweb y llenado del formulario virtual de la **"Ficha de Matrícula 2022"** (con todos los datos solicitados actualizados).
6. Ingreso a la plataforma Sieweb y llenado virtual del formulario de **"Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2022"** con la obligatoriedad del padre de familia o apoderado del estudiante de imprimir, firmar y colocar la huella digital en la última hoja de dicho documento y subirlo como dato adjunto.
7. Entregar ficha del seguro vigente del estudiante en la Institución **solo para las modalidades presencial y semipresencial.**
8. Llenar de manera virtual el formulario de la **"Declaración de Consentimiento del Padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de imágenes y videos (alumnos) y de tratamiento de datos personales (alumnos y padres de familia)"** para cuestiones académicas internas.
9. Llenar de manera virtual el formulario **"Compromiso de asistencia a las reuniones 2022"**.

10. Llenar de manera virtual el formulario de **“Declaración de Conocimiento de Documentos exigidos por MINEDU - 2022”**
11. Constancia de haber realizado el **“Tamizaje de Hemoglobina”**. En caso de no haberlo realizado. Solo obligatorio para los ciclos I y II, estudiantes del nivel inicial de 2 a 5 años.
12. Copia de la **cartilla de CRED** Solo obligatorio para los ciclos I y II, estudiantes del nivel inicial de 2 a 5 años.
13. Otros documentos especificados por el MINSA y MINEDU (**vacunas u otros**) requeridos para la matrícula 2022.

**NOTA: “Si hasta esa fecha (lunes 14 de febrero), no se cancela el derecho de matrícula 2021, la I.E. Nuestra Señora del Buen Consejo tendrá la facultad de disponer de la vacante”.**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley N°26549, modificado por el artículo 2° de la Ley 27665 y el artículo 57 de la Resolución Ministerial N°613-2018-MINEDU, (“La Institución Educativa puede retener los certificados correspondientes a períodos no pagados, siempre que se haya informado de esto a los usuarios al momento de la matrícula”). Por consiguiente, la I.E. Nuestra Señora del Buen Consejo, está facultada para no firmar certificados, constancias y/o Informes de progreso físicos o virtuales de los períodos impagos.

Por tal motivo, las pensiones por servicio educativo que se encuentran atrasadas y pendientes de pago correspondientes al año lectivo 2021, deberán ser canceladas hasta el 22 de diciembre de 2021. El incumplimiento de las obligaciones contraídas con la suscripción del contrato de prestación de servicio educativo 2021 en la matrícula, faculta al colegio a disponer de la vacante para el 2022, sin perjuicio de iniciar las acciones legales necesarias para el cobro de los adeudos.

#### **6.4. PENSIONES**

##### **A) Oportunidad y pago de las pensiones 2022**

La I.E. Nuestra Señora del Buen Consejo, continuará trabajando, para el pago de pensiones, con el banco Scotiabank, por lo que los padres de familia que deseen pueden acercarse a sus oficinas para cancelar la matrícula desde el lunes 27 de diciembre 2021 hasta el lunes 14 de febrero de 2022. El cronograma de pago mensual de pensiones bajo las especificaciones de las tres modalidades de enseñanza, detallado líneas abajo, figuran en el convenio que se suscribe con ustedes, titulado **Contrato de Prestación de Servicios de la Institución Educativa al padre de familia 2022**, el mismo que se firmará entre el martes 01 y el viernes 14 de febrero de 2022 de manera virtual.

##### **B) Monto**

<b>PENSIONES 2022 - MODALIDAD PRESENCIAL</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>COSTO</b>

<b>Inicial</b>	<b>S/. 632.00</b>
<b>Primaria</b>	<b>S/. 664.00</b>
<b>Secundaria</b>	<b>S/. 707.00</b>

<b>CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES 2022 - MODALIDAD PRESENCIAL</b>					
	<b>Mes</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Nivel</b>		
			<b>Inicial</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>
1°	Marzo	31/03/2022	<b>S/. 632.00</b>	<b>S/. 664.00</b>	<b>S/. 707.00</b>
2°	Abril	30/04/2022	<b>S/. 632.00</b>	<b>S/. 664.00</b>	<b>S/. 707.00</b>
3°	Mayo	31/05/2022	<b>S/. 632.00</b>	<b>S/. 664.00</b>	<b>S/. 707.00</b>
4°	Junio	30/06/2022	<b>S/. 632.00</b>	<b>S/. 664.00</b>	<b>S/. 707.00</b>
5°	Julio	31/07/2022	<b>S/. 632.00</b>	<b>S/. 664.00</b>	<b>S/. 707.00</b>
6°	Agosto	31/08/2022	<b>S/. 632.00</b>	<b>S/. 664.00</b>	<b>S/. 707.00</b>
7°	Setiembre	30/09/2022	<b>S/. 632.00</b>	<b>S/. 664.00</b>	<b>S/. 707.00</b>
8°	Octubre	31/10/2022	<b>S/. 632.00</b>	<b>S/. 664.00</b>	<b>S/. 707.00</b>
9°	Noviembre	30/11/2022	<b>S/. 632.00</b>	<b>S/. 664.00</b>	<b>S/. 707.00</b>
10°	Diciembre	19/12/2022	<b>S/. 632.00</b>	<b>S/. 664.00</b>	<b>S/. 707.00</b>

<b>Costo anual de las pensiones* del Servicio Educativo 2022 Modalidad Presencial</b>		
<b>Inicial S/. 6320.00</b>	<b>Primaria S/. 6640.00</b>	<b>Secundaria S/. 7070.00</b>

<b>PENSIONES 2022 - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>COSTO</b>
<b>Inicial</b>	<b>S/. 552.00</b>
<b>Primaria</b>	<b>S/. 617.00</b>
<b>Secundaria</b>	<b>S/. 658.00</b>

<b>CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES 2022 - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</b>					
	Mes	Fecha de vencimiento	Nivel		
			Inicial	Primaria	Secundaria
1°	Marzo	31/03/2022	S/. 552.00	S/. 617.00	S/. 658.00
2°	Abril	30/04/2022	S/. 552.00	S/. 617.00	S/. 658.00
3°	Mayo	31/05/2022	S/. 552.00	S/. 617.00	S/. 658.00
4°	Junio	30/06/2022	S/. 552.00	S/. 617.00	S/. 658.00
5°	Julio	31/07/2022	S/. 552.00	S/. 617.00	S/. 658.00
6°	Agosto	31/08/2022	S/. 552.00	S/. 617.00	S/. 658.00
7°	Setiembre	30/09/2022	S/. 552.00	S/. 617.00	S/. 658.00
8°	Octubre	31/10/2022	S/. 552.00	S/. 617.00	S/. 658.00
9°	Noviembre	30/11/2022	S/. 552.00	S/. 617.00	S/. 658.00
10°	Diciembre	19/12/2022	S/. 552.00	S/. 617.00	S/. 658.00

<b>Costo anual de las pensiones* del Servicio Educativo 2022 Modalidad Semipresencial</b>		
Inicial S/. 5520.00	Primaria S/. 6170.00	Secundaria S/. 6580.00

<b>PENSIONES 2022 - MODALIDAD NO PRESENCIAL</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>COSTO</b>
Inicial	S/. 461.00
Primaria	S/. 559.00
Secundaria	S/. 595.00

<b>CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES 2022 - NO PRESENCIAL</b>			
	Mes	Fecha de	Nivel

		vencimiento	Inicial	Primaria	Secundaria
1°	Marzo	31/03/2022	S/. 461.00	S/. 559.00	S/. 595.00
2°	Abril	30/04/2022	S/. 461.00	S/. 559.00	S/. 595.00
3°	Mayo	31/05/2022	S/. 461.00	S/. 559.00	S/. 595.00
4°	Junio	30/06/2022	S/. 461.00	S/. 559.00	S/. 595.00
5°	Julio	31/07/2022	S/. 461.00	S/. 559.00	S/. 595.00
6°	Agosto	31/08/2022	S/. 461.00	S/. 559.00	S/. 595.00
7°	Setiembre	30/09/2022	S/. 461.00	S/. 559.00	S/. 595.00
8°	Octubre	31/10/2022	S/. 461.00	S/. 559.00	S/. 595.00
9°	Noviembre	30/11/2022	S/. 461.00	S/. 559.00	S/. 595.00
10°	Diciembre	19/12/2022	S/. 461.00	S/. 559.00	S/. 595.00

<b>Costo anual de las pensiones* del Servicio Educativo 2022 No presencial</b>		
<b>Inicial S/. 4610.00</b>	<b>Primaria S/. 5590.00</b>	<b>Secundaria S/. 5950.00</b>

\* (Art. 14 de la Ley de Centros Educativos Privados N° 26549, Modificada por la Ley de Protección a la Economía Familiar Respecto al Pago de Pensiones en Centros y Programas Educativos Privados Ley N° 27665). El costo anual se divide en 10 pensiones para facilitar el pago del mismo.

**C) Interés Moratorio:**

El interés moratorio es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

**D) Posibles Aumentos:**

El monto de enseñanza durante el año 2022 se mantendrá de acuerdo a la modalidad de educación que se brinde, sólo se incrementará de acuerdo a las necesidades Institucionales, a la inflación y/o aumento de los precios de los bienes y servicios previa Resolución emitida por la Autoridad competente del Ministerio de Educación, con la que se establezca la cuota extraordinaria, de acuerdo a la verificación de los motivos que dieran lugar a esta.

**E) Información Histórica del monto de pensiones:**

INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE LAS PENSIONES, CUOTA DE MATRÍCULA Y CUOTA DE INGRESO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS								
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020		2021		
				De Origen	No Presencial	Presencial (De origen)	Semi-presencial	No presencial
<b>CUOTA DE MATRÍCULA:</b>								
Inicial	470.00	530.00	570.00	585.00	380.25	585.00	502.00	419.00
Primaria	500.00	560.00	600.00	615.00	461.25	615.00	561.00	508.00
Secundaria	530.00	600.00	640.00	655.00	491.25	655.00	598.00	541.00
<b>PENSIÓN DE ENSEÑANZA:</b>								
Inicial	470.00	530.00	570.00	585.00	380.25	585.00	502.00	419.00
Primaria	500.00	560.00	600.00	615.00	461.25	615.00	561.00	508.00
Secundaria	530.00	600.00	640.00	655.00	491.25	655.00	598.00	541.00
<b>CUOTA DE INGRESO:</b>								
Inicial	1000.00	1150.00	1800.00	1800.00 (nuevos)		1800.00 (nuevos)		
Primaria	1000.00	1150.00	1800.00	1150.00 (hermanos)		1150.00 (hermanos)		
Secundaria	1000.00	1150.00	1800.00					

F) **Vacantes:**

NIVEL	VACANTES
<b>INICIAL</b>	<b>110</b>
<b>PRIMARIA</b>	<b>99</b>
<b>SECUNDARIA</b>	<b>135</b>

G) **Criterios de priorización:**

De conformidad con la Resolución N°. 220 - 2019 MINEDU (Orientaciones para el desarrollo escolar del año 2020 en Instituciones Educativas y programas educativos de la Educación Básica Regular), y políticas internas de nuestra Institución Educativa; ellas constituyen “criterios de priorización” para el ingreso de las familias al colegio:

- Tener uno o varios hijos estudiando en la Institución; que uno de los padres sea antiguo alumno y haber tenido hijos (as) como alumnos del colegio.
- Coincidencia declarada con la línea axiológica y propuesta pedagógica de la Institución Educativa.
- Acreditar, de manera suficiente, la capacidad de poder asumir las obligaciones económicas que implican matricular a su menor hijo(a) en el colegio.

## 7. PROCESO DE ADMISIÓN 2022 - 2023

### 7.1. Última etapa del proceso de admisión 2022:

No	Procesos	Fechas	Detalle	Dirigida a:
1	<b>Convocatoria</b>	Desde el Lunes 2 de noviembre	Publicaciones en redes sociales	Público en general
2	<b>Envío de Documentación Virtual</b>	Recepción de documentos hasta el martes 15 de diciembre	enviar a: <a href="mailto:admision@nsbuenconsejo.edu.pe">admision@nsbuenconsejo.edu.pe</a>	Todos los postulantes inscritos
3	<b>Entrevistas</b>	De acuerdo al cronograma establecido	Dpto. Psicológico y Dirección	Solo quienes cumplan con los requisitos *2
4	<b>Publicación Resultados de Ingresantes</b>	Lunes 24 de enero	Pág. web Facebook y correo	Ingresantes

### 7.2. Postulantes de Inicial , primaria y secundaria de todos los grados 2023

A partir del **lunes 02 de mayo 2022** se iniciará la **inscripción de postulantes 2023** y a partir del **viernes 03 de junio de 2022** el proceso propiamente dicho. En la página WEB del colegio se encontrará información al respecto, así como la ficha de inscripción para ser descargada, llenada y enviada a Secretaría de Dirección (todo el proceso de manera virtual) .

El **proceso de admisión** incluye:

- ❖ Presentación de documentos requeridos de manera virtual.
- ❖ Entrevista de padres de familia del postulante y el departamento de psicología por videoconferencia.
- ❖ Entrevista de padres de familia del postulante con la Madre Directora General de la Institución Educativa por videoconferencia.

Terminado el proceso serán informados del resultado del mismo y de los pasos a seguir.

### 7.3. Requisitos Mínimos para acceder a una vacante

Los padres de familia de los postulantes a una vacante, si la hubiera, en la I.E., deberán presentar de manera virtual los siguientes documentos:

### REQUISITOS:

- 1) Llenado de Formulario de Inscripción que se encuentra en la página del I.E.
- 2) Presentación de los siguientes documentos de forma virtual al correo [admision@nsbuenconsejo.edu.pe](mailto:admision@nsbuenconsejo.edu.pe)

### DOCUMENTOS:

- Ficha de Inscripción: se le enviará posterior a la asistencia del Open Day.
- Partida de Nacimiento y Bautizo (original) referencial
- Fotocopia del DNI del postulante
- Fotocopia del DNI de los padres del postulante
- Fotocopia de tarjeta de vacunas (nivel inicial)
- Copia de las tres últimas boletas de pagos de remuneraciones de los padres del postulante\*

***\*En caso de ser independientes presentar los tres últimos recibos por honorarios o PDT del IGV/Renta y Declaración de Renta del último año presentada a la SUNAT.***

- Constancia de INFOCORP de ambos padres
  - Copia de la libreta de notas
  - Certificado de conducta
  - Constancia de no adeudar pensiones en la I.E. de procedencia
- 3) Pago por Derecho de inscripción de S/. 150.00 a la siguiente cuenta: Cuenta Scotiabank soles: 016-7095769 cuenta Scotiabank Interbancaria: 00901320016709576941
  - 4) Enviar el voucher del pago a: [admision@nsbuenconsejo.edu.pe](mailto:admision@nsbuenconsejo.edu.pe) detallando el nombre completo del postulante y remarcar la fecha, hora del depósito o transferencia.
  - 5) Evaluación de expediente por la I.E.
  - 6) Una vez aprobado el expediente, se le informará vía correo electrónico y llamada telefónica.
  - 7) Se enviará vía correo la fecha de las entrevistas con el departamento de Psicología y Dirección.
  - 8) Evaluación de entrevista y expediente del postulante por el Comité de admisión.
  - 9) Publicación de lista de ingresantes.
  - 10) Una vez aprobado el ingreso del postulante deberá confirmar la vacante con el pago de la cuota de ingreso.

### A) Alcances importantes:

- ❖ Las inscripciones se cierran al momento que se alcance el número límite de vacantes disponibles.
- ❖ Una vez realizado el **pago de la inscripción** no hay derecho a devolución.
- ❖ La entrevista será estrictamente con los padres de familia del postulante.

***(\*) De no cumplir con estos requisitos en el plazo establecido, el alumno perderá la vacante y la misma será asignada al siguiente postulante en lista de espera siguiendo los criterios de priorización.***

#### 7.4 Cuota de ingreso 2022

La devolución de la cuota de ingreso Decreto Legislativo N° 1476 Vigencia desde el 6 de mayo de 2020, procede en un plazo máximo de 30 días calendario contando desde la resolución del contrato de prestación de servicio educativo, salvo condiciones distintas que acuerden las partes respecto del plazo de devolución.

La cuota de ingreso es un pago por única vez, para los alumnos nuevos por el derecho de obtener una vacante y permanecer en la I.E.

Si el usuario del servicio mantuviera pensiones pendientes, se deducirá de la cuota de ingreso.

CUOTA DE INGRESO 2022 - 2023	
NIVELES	MONTOS
Inicial	S/ 1,800.00 (mil ochocientos soles) nuevos
Primaria	S/ 1,500.00 (mil quinientos soles) hermanos
Secundaria	

#### 8. AÑO LECTIVO 2022

##### 8.1. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR AÑO 2022

#### 1º Bimestre del 01 de marzo al 6 de mayo

\* Semana de descanso del 09 de mayo al 13 de mayo

#### 2º Bimestre del 16 de mayo al 22 de julio

\* Semana de descanso del 25 de julio al 05 de agosto

#### 3º Bimestre del 8 de agosto al 7 de octubre

\* Semana de descanso del 10 de octubre al 14 de octubre

#### 4º Bimestre del 17 de octubre al 22 de diciembre

\* Las vacaciones inician a partir del 23 de diciembre

##### 8.2. PRIMERA ASAMBLEA GENERAL VIRTUAL DE PADRES DE FAMILIA

Día: Miércoles 23 de febrero de 2022

Inicial: 18:00 horas

Primaria: 19:00 horas

Secundaria: 20:00 horas

Plataforma: Google Workspace (se les enviará el link al Sieweb plataforma oficial media hora antes de la reunión)

**\* La asistencia de los padres de familia es obligatoria y se les pide ser puntuales.**

### 8.3. ASISTENCIA DE TODO INICIAL, 1RO, 2DO, 3RO Y 4TO DE PRIMARIA

Primer día de clases: **Martes 01 de marzo de 2022.** (El horario de entrada y salida dependerá de la modalidad de enseñanza decretada por el MINEDU).

Durante la primera semana de clases, los estudiantes del nivel inicial recibirán un horario alterno de acuerdo al proceso de adaptación de cada edad.

### 8.4. ASISTENCIA DE 5TO, 6TO DE PRIMARIA Y TODA LA SECUNDARIA

Primer día de clases: **Miércoles 02 de marzo de 2022.** (El horario de entrada y salida dependerá de la modalidad de enseñanza decretada por el MINEDU).

## 9. LO QUE NOS CARACTERIZA

La Institución Educativa Nuestra Señora del Buen Consejo es **confesional católica**, **nuestra identidad es mariana franciscana**, según nuestra misión y visión, promovemos la participación de nuestros estudiantes en ceremonias religiosas, diversos actos litúrgicos, actividades sociales (visitas) en favor de los más necesitados, también organizamos actividades extracurriculares como: charlas, narraciones orales, obras de teatro, exposiciones, presentaciones culturales, campeonatos deportivos, entre otros.

### 9.1. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Desarrollamos todas las áreas pedagógicas planteadas en nuestra planificación anual las mismas que responden a la edad de los estudiantes y siguiendo los lineamientos del MINEDU, así mismo se asignan horas correspondientes para cada área curricular y nivel.

Bajo cualquier modalidad de enseñanza que el MINEDU disponga para el año lectivo 2022 se aplicará pruebas diagnósticas de los aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles, lo cual nos dará a conocer el nivel de logro alcanzado, esta evaluación diagnóstica permitirá organizar y desarrollar de manera efectiva las competencias planteadas para nivel, grado y para cada área de aprendizaje.

Toda nuestra **propuesta pedagógica detallada** estará disponible en la plataforma del colegio (Sieweb, Intranet) desde el **miércoles 22 de diciembre** de 2022. Por ello, los invitamos a revisar nuestra propuesta de manera virtual.

***\*Propuesta sujeta a cambios de acuerdo a las disposiciones del MINEDU para el inicio de clases del año lectivo 2022.***

### 9.2. TALLERES EXTRACURRICULARES

**Actividades Deportivas, Culturales y Académicas extracurriculares:**

DEPORTIVAS	CULTURALES	ACADÉMICAS - CIENTÍFICAS
Natación (Formativo y competitivo FPN) Psicomotricidad Iniciación Deportiva Fútbol infantil Fútbol 7 Fútbol 9 Futsal Mini basquet Basket Balonmano Mini voley Voley Badminton Tenis de mesa Tenis de campo Ajedrez Karate Taekwondo *Con participación en ADECORE”	Banda de Rock Orquestina Elenco de Danza de primaria y secundaria Elenco de Teatro Iniciación Musical Artes Visuales Manualidades Danza Moderna y Folklórica Baila Kids Ballet Manejo de Herramientas Digitales Robótica Creati Kids	Preparación para exámenes internacionales de Inglés y Francés. Acompañamiento académico (“After school”). Robótica Cuenta cuentos Competencias digitales Nivelación académica de diferentes grados y áreas.

❖ **Las actividades extracurriculares NO se encuentran dentro del costo de la pensión y de acuerdo a la modalidad de enseñanza vigente se realizan de manera presencial o virtual.**

### 9.3. MODALIDADES DE SERVICIO EDUCATIVO

Nuestra Institución Educativa se encuentra preparada para brindar de manera óptima cualquier modalidad de enseñanza (no presencial, semipresencial, presencial) de acuerdo a las disposiciones del MINEDU.

#### A) **Modalidad no presencial:**

En esta modalidad el proceso de enseñanza - aprendizaje se realiza a través de herramientas digitales planteando aprendizaje significativos que favorezcan la autoestima, la expresión oral, la reflexión y la autonomía, aspectos claves para los estudiantes bajo un esquema bidireccional entre el profesor y el estudiante. Para ello continuaremos utilizando la Plataforma de “Google Workspace” desarrollando todas las áreas pedagógicas planteadas por el MINEDU de acuerdo al nivel y edad de los estudiantes.

#### B) **Modalidad semipresencial:**

En esta modalidad combinaremos actividades virtuales y presenciales para el desarrollo de las competencias de las áreas de aprendizaje que favorecerá de manera significativa la socialización, la expresión oral y el trabajo en equipo de los estudiantes de nuestra Institución. Para tal fin se utilizan herramientas digitales de comunicación y de información, adecuadas para brindar de 5to de primaria a 5to de secundaria clases híbridas. Garantizando en todo momento el bienestar emocional y de salud de nuestros estudiantes, implementando y respetando los protocolos sanitarios para evitar la propagación del virus COVID-19.

C) **Modalidad presencial:**

Esta modalidad se realizará de manera interactiva entre estudiantes y docentes, se plantean experiencias de aprendizaje para cada nivel, partiendo de situaciones significativas las cuales se realizan por medio de diferentes niveles de programación que se estructuran desde el inicio del año escolar. Las experiencias de aprendizaje tienen como propósito desarrollar en nuestros estudiantes competencias, capacidades, conocimientos y actitudes que respondan a la realidad actual considerando sus propios ritmos de aprendizaje.

### **9.3. 1 REGLAMENTO INTERNO**

Nuestra Institución Educativa cuenta con el Reglamento Interno (RI) actualizado de acuerdo a las exigencias del MINEDU que está disponible en la página web Institucional, consideramos necesario leerlo y conocer cada uno de los puntos que lo componen.

## **10. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La evaluación que se emplea en nuestra Institución Educativa, presenta las siguientes características:

- Es formativa porque enfatiza los esfuerzos del estudiante y su retroalimentación permanente en sus aprendizajes.
- Tiene un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias del estudiante.
- Es holística y analítica observando no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras.

De acuerdo a la RVM N°094-2020 MINEDU “Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la educación básica” considera dos tipos de evaluación.

- La **evaluación para el aprendizaje con finalidad formativa**, la cual permite la retroalimentación al estudiante sobre sus fortalezas, debilidades y necesidades, para la mejora de su proceso de aprendizaje. También se considera la **evaluación del aprendizaje con finalidad certificadora** que determina el nivel de logro alcanzado por el estudiante durante el proceso y al final del periodo lectivo.

- Es un proceso permanente, a través del cual se recopila y procesa información para conocer, analizar y valorar los aprendizajes y en base a ello tomar decisiones de manera oportuna y pertinente.
- Contribuye al desarrollo integral del estudiante y la mejora continua del proceso de enseñanza - aprendizaje.

### 11. CANTIDAD DE ALUMNOS POR AULA

Modalidad no presencial y presencial:

Nivel de Educación Inicial 2 años	Nivel de Educación Inicial 3,4 y 5 años	Nivel de Educación Primaria	Nivel de Educación Secundaria
20	25	30	35

Modalidad Semipresencial:

- \* La cantidad de alumnos por aula se establecerá siguiendo las disposiciones del MINEDU y el MINSA.

**NOTA:** La conformación de los salones A,B,C queda a decisión del colegio desde criterios pedagógicos y socio-emocionales, existiendo la posibilidad de realizar cambios en todos los grados y niveles al inicio del año escolar 2022.

### 12. HORARIO DE CLASE\*

Niveles	Modalidad presencial	Modalidad no presencial	Modalidad semipresencial
Inicial	08.00 - 14:30	08: 00 - 12:30 (3 bloques de 40 minutos cada uno dividido en dos grupos)	08.00 - 12:40
Primaria	07:20 - 15:30	08: 00 - 12:30 (4 bloques de 45 minutos cada uno)	08.00 - 12:40
Secundaria	07:20 - 15:45	08: 00 - 1:40 (5 bloques de 45 minutos cada uno)	08.00 - 12:40

**\*Todos los horarios son referenciales y estarán sujetos a las nuevas directivas del MINEDU para el año 2022.**

### 13. MATERIAL DEL ESTUDIANTE

No es competencia de la Institución Educativa ni de los miembros de su comunidad la venta de ningún material del estudiante (textos escolares, útiles escolares, uniformes escolares, etc.). Los

padres de familia los adquieren de acuerdo a su elección en los lugares de su preferencia, cuidando siempre que cumplan con los requerimientos de la I.E.

### 13.1 TEXTOS ESCOLARES

Para el año académico 2022 se emplearán los siguientes textos escolares:

#### NIVEL INICIAL:

ÁREAS	3 años	4 años	5 años
Matemática Comunicación Ciencia y Tecnología Personal Social	<b><u>“Pack Proyecto Logros”</u></b>  Matemática 3 Comunicación 3 Ciencia y Tecnología 3 Personal Social 3  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Pack Proyecto Logros”</u></b>  Matemática 4 Comunicación 4 Ciencia y Tecnología 4 Personal Social 4  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Pack Proyecto Logros”</u></b>  Matemática 5 Comunicación 5 Ciencia y Tecnología 5 Personal Social 5  <b>Editorial Bruño</b>
Inglés	<b><u>“Mimi’s Wheel 1”</u></b>  Editorial Macmillan	<b><u>“Mimi’s Wheel 2”</u></b>  Editorial Macmillan	<b><u>“Mimi’s Wheel 3”</u></b>  Editorial Macmillan
Francés		<b><u>“Les Petits Loustics 1”</u></b>  Editorial Hachette	*

\* Para todas las áreas que no trabajarán con textos escolares se solicitará la impresión de las fichas de trabajo mensuales que serán enviadas por los docentes.

#### NIVEL PRIMARIA:

ÁREAS	1° grado	2° grado	3° grado	4° grado	5° grado	6° grado
Matemática	<b><u>“Proyecto Logros”</u></b> Matemática 1  Libro de texto y cuaderno de actividades + Plataforma Educativa Virtual “B-BOOKS”  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Logros”</u></b> Matemática 2  Libro de texto y cuaderno de actividades + Plataforma Educativa Virtual “B-BOOKS”  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Logros”</u></b> Matemática 3  Libro de texto y cuaderno de actividades + Plataforma Educativa Virtual “B-BOOKS”  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Logros”</u></b> Matemática 4  Libro de texto y cuaderno de actividades + Plataforma Educativa Virtual “B-BOOKS”  <b>Editorial Bruño</b>	*	*
Razonamiento Matemático	<b><u>“Proyecto Hitos”</u></b> Razonamiento Matemático 1  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Hitos”</u></b> Razonamiento Matemático 2  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Hitos”</u></b> Razonamiento Matemático 3  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Hitos”</u></b> Razonamiento Matemático 4  <b>Editorial Bruño</b>	Ficha de Trabajo  Razonamiento Matemático 5	Ficha de Trabajo  Razonamiento Matemático 6



Comunicación	<b><u>“Proyecto Perfiles”</u></b> Comunicación 1 Libro de texto y cuaderno de actividades + Plataforma Educativa Virtual “B-BOOKS”  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Perfiles”</u></b> Comunicación 2 Libro de texto y cuaderno de actividades + Plataforma Educativa Virtual “B-BOOKS”  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Perfiles”</u></b> Comunicación 3 Libro de texto y cuaderno de actividades + Plataforma Educativa Virtual “B-BOOKS”  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Perfiles”</u></b> Comunicación 4 Libro de texto y cuaderno de actividades + Plataforma Educativa Virtual “B-BOOKS”  <b>Editorial Bruño</b>	*	*
Razonamiento Verbal	<b><u>“Proyecto Hitos”</u></b> Razonamiento Verbal 1  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Hitos”</u></b> Razonamiento Verbal 2  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Hitos”</u></b> Razonamiento Verbal 3  <b>Editorial Bruño</b>	<b><u>“Proyecto Hitos”</u></b> Razonamiento Verbal 4  <b>Editorial Bruño</b>	*	*
Inglés	<b><u>Give ME five ENGLISH 1.</u></b> Editorial Macmillan	<b><u>Give ME five ENGLISH 2.</u></b> Editorial Macmillan	<b><u>Give ME five ENGLISH 3.</u></b> Editorial Macmillan	<b><u>Give ME five ENGLISH 4.</u></b> Editorial Macmillan	<b><u>THINK COMBO STARTER A</u></b> Editorial Cambridge	<b><u>THINK COMBO STARTER A</u></b> Editorial Cambridge
Francés	<b><u>Les Loustics 1 Unité 1-3</u></b> (Versión split) Editorial Hachette	<b><u>Les Loustics 1 Unité 1-3</u></b> (Versión split) Editorial Hachette	<b><u>Les Loustics 2 Unité 4-6</u></b> (Versión split) Editorial Hachette	<b><u>Les Loustics 3 Unité 1-3</u></b> (Versión split) Editorial Hachette	<b><u>Les Loustics 4 Unité 4-6</u></b> (Versión split) Editorial Hachette	<b><u>Decibel 1 Unité 1-3</u></b> (solo cahier d' activités) Editorial Didier

\* Para todas las áreas que no trabajarán con textos escolares se solicitará la impresión de las fichas de trabajo mensuales que serán enviadas por los docentes

#### NIVEL SECUNDARIO:

ÁREAS	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año
Razonamiento Matemático	Ficha de Trabajo  Razonamiento Matemático 1	Ficha de Trabajo  Razonamiento Matemático 2	Ficha de Trabajo  Razonamiento Matemático 3	Ficha de Trabajo  Razonamiento Matemático 4	Ficha de Trabajo  Razonamiento Matemático 5
Francés	<b><u>Decibel 1 Unité 1-3</u></b> (solo cahier d' activités) Editorial Didier	<b><u>Decibel 2 Unité 1-3</u></b> (solo cahier d' activités) Editorial Didier	<b><u>Decibel 2 Unité 1-3</u></b> (solo cahier d' activités) Editorial Didier	<b>Segunda parte del texto <u>Decibel 2</u></b> Editorial Didier <b>**</b>	<b><u># La classe A2</u></b> (solo cahier d' activités) Editorial CLE

\*\* La primera parte del texto de francés fue utilizado en el año 2021.

### Textos de Inglés por niveles:

Las listas de estudiantes se publicarán el día de la clausura miércoles 22 de diciembre del presente.

Grado	Texto	Material	Editorial
<b>A1</b>	THINK COMBO STARTER A	Student's book and workbook with online workbook and online practice	CAMBRIDGE
<b>A1+</b>	THINK COMBO STARTER B	Student's book and workbook with online workbook and online practice	CAMBRIDGE
<b>A2</b>	THINK COMBO 1A	Student's book and workbook with online workbook and online practice	CAMBRIDGE
<b>B1</b>	THINK COMBO 2A	Student's book and workbook with online workbook and online practice	CAMBRIDGE
<b>B1+</b>	THINK COMBO 3A	Student's book and workbook with online workbook and online practice	CAMBRIDGE

La I.E. Nuestra Señora del Buen Consejo, ha llevado a cabo el proceso de consulta y elección de textos escolares de acuerdo a ley 29694, modificada por la ley 29839 y D.S.N°015-2012-ED que aprueba su reglamento y que regula la selección y adquisición de textos escolares.

Dado la tendencia y utilidad de los textos escolares el colegio admite el uso de textos escolares de segundo uso. Art. 7 del reglamento de la ley 29694.

#### **13.2 ÚTILES ESCOLARES**

Se solicitarán de acuerdo a la modalidad de enseñanza siguiendo los lineamientos del MINEDU e INDECOPI.

#### **13.3 UNIFORME ESCOLAR**

##### **Modalidades presencial y semipresencial:**

Son tres y de uso obligatorio para todos los estudiantes:

**De gala**, que consta para:

**Varones:** pantalón azul marino, correa negra, camisa crema, corbata azul, zapatos escolares negros, medias grises, chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el logo oficial registrado en INDECOPI.

**Damas:** falda azul marino, a la altura de la rodilla; blusa crema, corbatín azul, medias cremas (a la rodilla) y chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el logo oficial registrado en INDECOPI. Para atar el cabello largo, es obligatorio el uso de colette y lazo crema.

**Uniforme de diario:**

**Varones:** pantalón azul marino, correa negra, polo piqué crema, zapatos escolares negros, medias gris, chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el logo oficial registrado en INDECOPI.

**Damas:** falda azul marino, a la altura de la rodilla; polo piqué crema, medias cremas (a la rodilla) y chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el logo oficial registrado en INDECOPI. Para atar el cabello largo, es obligatorio el uso de colette y lazo crema.

**Nivel Inicial:** todos los estudiantes asisten con el buzo y polo del colegio, con el logo oficial, registrado en INDECOPI.

**Educación Física,** consta de: buzo, short, zapatillas (**NEGRAS**), medias blancas, gorra y polo del colegio.

**Observación:**

*Los estudiantes asisten desde el primer día de clases, con el buzo oficial del colegio, hasta que la Dirección determine el uso de los uniformes de gala y de diario, de acuerdo al horario establecido. En razón a las disposiciones del Ministerio de Educación.*

**Temporada de verano: siguiendo las recomendaciones del ministerio de Salud y Educación, se exige el uso de una gorra azul o azulina, así como el uso de protector solar de manera diaria, siendo responsabilidad del padre de familia, proporcionar dichos materiales de prevención de enfermedades de la piel ocasionado por los fuertes rayos ultravioletas.**

**Varones: corte de cabello “escolar”**

**Damas: Una trenza (alta) o moñera.**

**Modalidad No Presencial:**

**Inicial, Primaria y Secundaria:** todos los estudiantes asisten con el buzo y polo del colegio, con el logo oficial, registrado en INDECOPI.

**14. ÓRGANOS DE APOYO**

Contamos con los Departamentos de Informática, Psicopedagógico, Departamento de Pastoral, Tópico de Enfermería, Auxiliares, Departamento Legal y Departamento Contable, Departamento de Cobranzas y Biblioteca.

**15. RESPECTO A LA MOVILIDAD ESCOLAR**

Los padres de familia tienen la potestad de escoger el servicio de movilidad escolar que consideren más adecuada. **El colegio no presta el servicio**, ni recomienda, ninguno en particular.

Se sugiere a los padres de familia, solicitar, a la movilidad escolar de su preferencia, los permisos emitidos por la Municipalidad de Lima para brindar el servicio de movilidad escolar.

**16. SACRAMENTOS**

### **Primera Comunión:**

Proceso de un año para estudiantes de 4° de primaria. Los estudiantes se preparan durante todo el año y los padres de familia reciben charlas de formación espiritual. Los estudiantes reciben el sacramento con túnica (sujeto a cambios de acuerdo a la coyuntura).

### **Confirmación:**

Proceso de un año para estudiantes de 4to de secundaria. Los estudiantes se preparan durante todo el año y los padres de familia y padrinos reciben charlas de formación espiritual. Los estudiantes reciben el sacramento con uniforme de gala (sujeto a cambios de acuerdo a la coyuntura).

***\* La celebración de los sacramentos quedará sujeta a las directrices impartidas por el Arzobispado de Lima, dependiendo de la coyuntura del momento.***

## **17. PROMISIÓN 2022**

El colegio organiza una actividad social "PROMISIÓN" con los estudiantes de la promoción de 5to de secundaria. El proyecto inicia con el trabajo realizado por los estudiantes de 5to de secundaria durante el FESTIDANZA **cuyos fondos en su totalidad** serán destinados a la PROMISIÓN.

***\* La realización de la Promisión quedará sujeta a las directrices impartidas por el MINEDU y el MINSA, dependiendo de la coyuntura del momento.***

## **18. ACTIVIDADES NO RESPALDADAS POR EL COLEGIO**

La Institución Educativa no avala fiestas de promoción de término de nivel de 5 años, 6to de primaria; tampoco viaje, ni fiesta de promoción de 5to de secundaria.

De realizarlas está prohibido utilizar el logo o nombre de la Institución Educativa.

## **19. PROGRAMA PARA INGRESANTES A 1° DE PRIMARIA**

Los estudiantes ingresantes a 1ro de primaria 2022 están invitados a participar del **taller de adaptación** a llevarse a cabo desde el miércoles 05 de enero al martes 15 de febrero de 2022, espacio de formación exclusivo que permitirá que los estudiantes inicien con mayor seguridad el nivel primario y refuercen las competencias necesarias para iniciar el nuevo nivel.

Los padres de familia que inscriban a sus hijos del miércoles 01 de diciembre al viernes 17 de diciembre de 2021 tendrán un descuento del 10%. Se enviará un comunicado virtual a todas las familias de 5 años 2021 por el Sieweb el día miércoles 01 de diciembre del presente, detallando horarios, cursos y costos.

## **20. PROMOCIÓN GUIADA Y CONSOLIDACIÓN DE APRENDIZAJE 2021**

**\* Las condiciones del término del año lectivo 2021 se especificarán de acuerdo a las normas vigentes a diciembre del 2021 que establecerá el MINEDU, dichas disposiciones se les hará llegar de manera oportuna y detallada a través de nuestra página oficial SIEWEB, página WEB y redes sociales institucionales.**

## **21. PROGRAMA DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO - VERANO 2022**

Como todos los años, nuestra Institución Educativa, respondiendo a las necesidades académicas de nuestros estudiantes ofrece durante la temporada de verano un espacio de reforzamiento académico. Este programa está dirigido a estudiantes de todos los grados que estén interesados en complementar la formación académica recibida durante el año lectivo en las diferentes áreas curriculares.

Dentro de estos espacios también se brindarán asesorías y acompañamiento a aquellos estudiantes que requieran desarrollar la carpeta de recuperación o prepararse para la evaluación diagnóstica programada para el mes de marzo por el MINEDU.

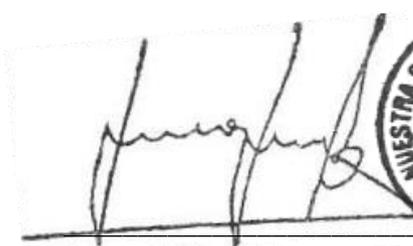
Este programa tendrá una duración de 6 semanas (del 05 de enero al 15 de febrero 2022). Para mayor información sobre costos y horarios ingresar a [www.nsbuenconsejo.edu.pe](http://www.nsbuenconsejo.edu.pe) a partir del miércoles 01 de diciembre de 2021.

## **22. TALLERES EXTRACURRICULARES 2022**

La Institución Educativa Nuestra Señora del Buen Consejo brinda diversas actividades artísticas, académicas, deportivas, culturales y científicas, para continuar con la propuesta de ofrecer espacios de formación durante la temporada de descanso con el uso de nuestras plataformas académicas y ambientes seguros, amplios e implementados de acuerdo a las disposiciones del MINSa y el MTPE con todas las disposiciones y protocolos de bioseguridad para actividades deportivas de nivel competitivo y de salud.

Inicio:	Del Miércoles 05 de enero al martes 15 de febrero de 2022
Responsable:	Lic. Rosa María Torres Torres
Inscripciones:	Av. Zorritos # 581 -583
Modalidad de pago:	Pagos virtuales (TODAS LAS TARJETAS)
Descuento por pronto pago:	Del 01 al 17 de diciembre en todos talleres y paquetes.
Horarios, paquetes y costos:	<a href="http://www.nsbuenconsejo.edu.pe">www.nsbuenconsejo.edu.pe</a>

Que Dios y nuestra Madre del Buen Consejo nos iluminen en nuestra sublime misión de formar inteligencias para el cielo por medio del amor.



Sor Juana Jorge García - FBC  
Directora General de la I.E.